

Agenda Social, Responsabilidad Fiscal y Crecimiento Económico



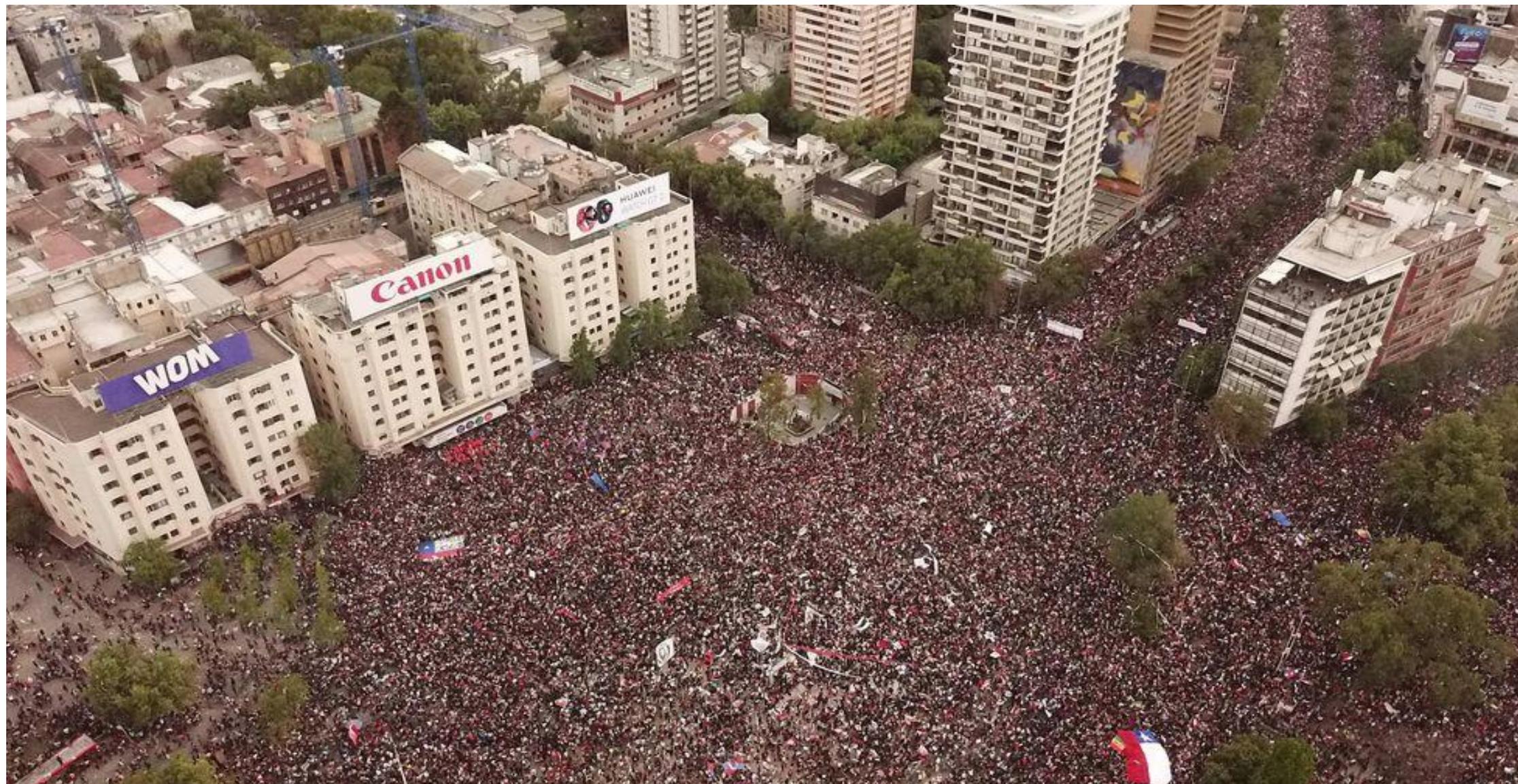
**Gobierno
de Chile**

Ministerio de Hacienda

**Ignacio Briones R.
Ministro de Hacienda
05 de marzo, 2020**

1. La crisis social

Manifestaciones masivas en las calles



Episodios intermitentes de violencia

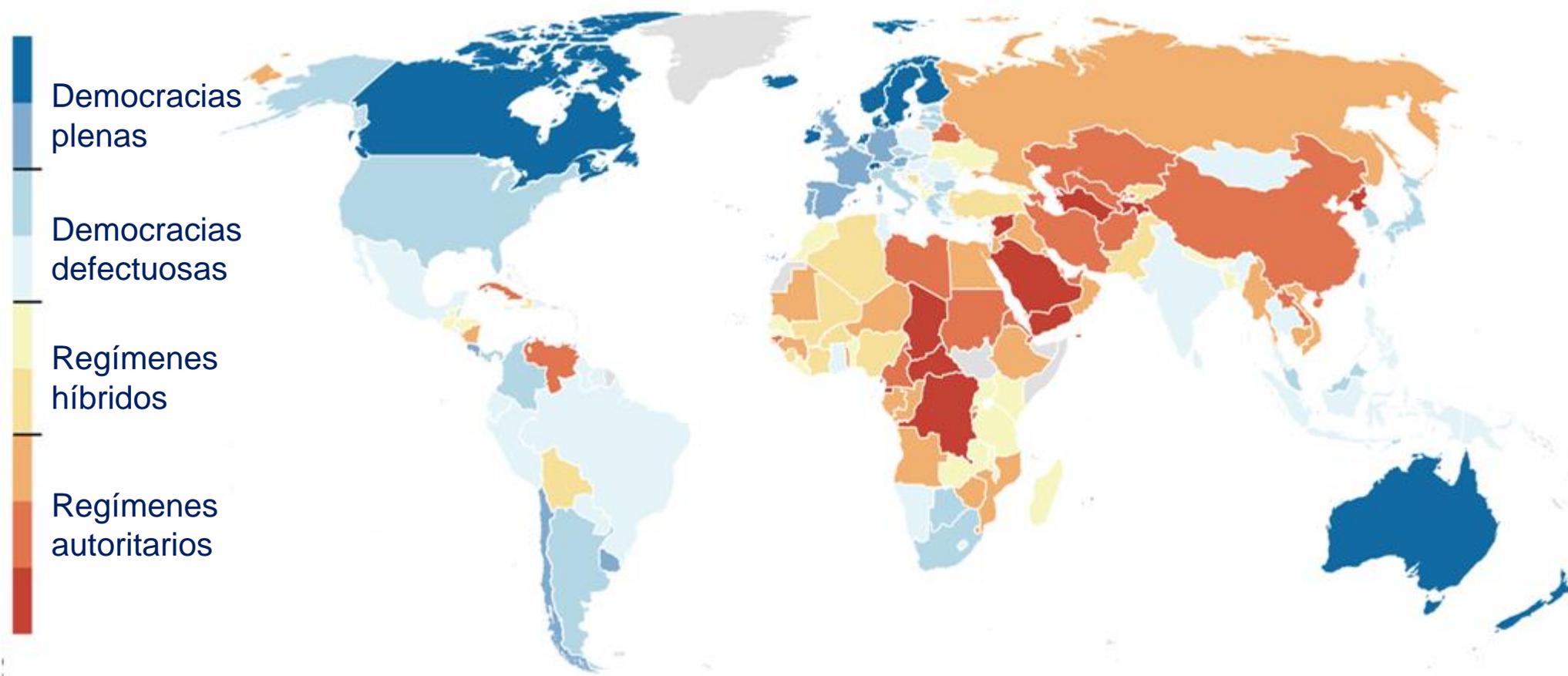


Acuerdos políticos amplios



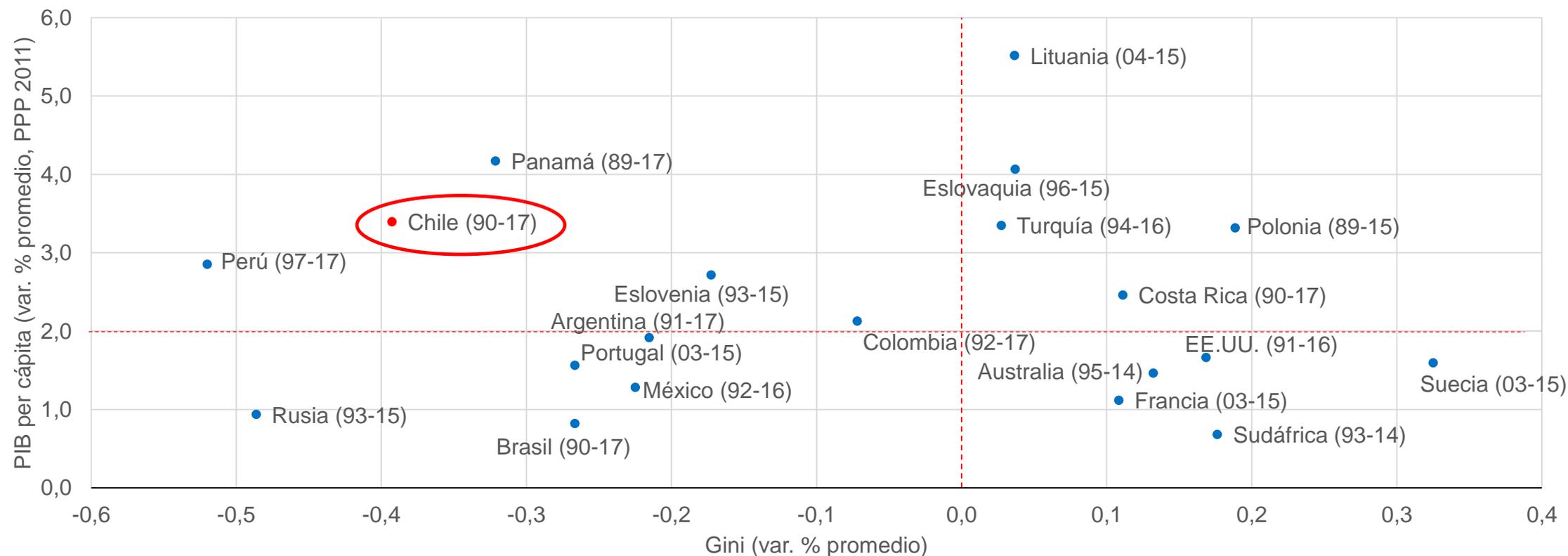
En las últimas tres décadas también hemos construido una democracia plena en Chile, salvo por una baja participación política

Índice de Democracia 2019
(167 países, puntaje de 0 – 10)



Desde el retorno a la democracia, Chile ha combinado alto crecimiento con fuerte reducción de la pobreza y también de la desigualdad del ingreso

Cambio promedio en el Índice de Gini y en el PIB per cápita de distintas economías

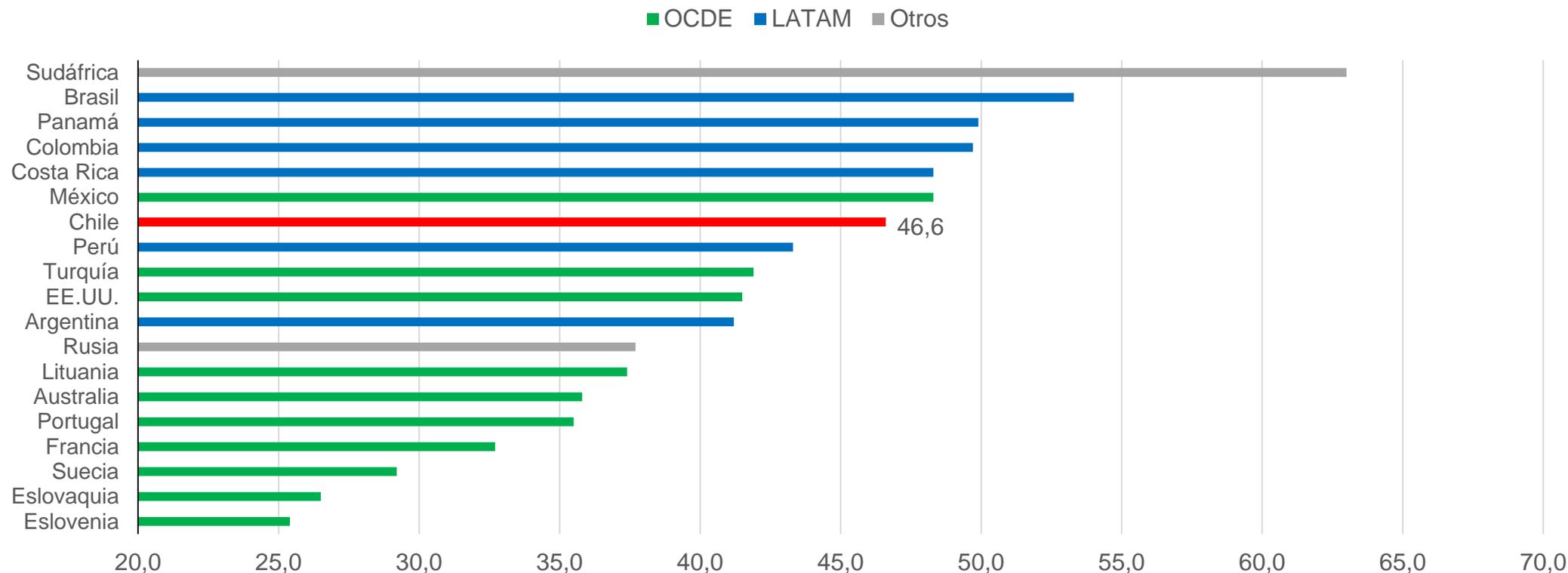


*Líneas punteadas corresponden a las medianas para cada indicador.

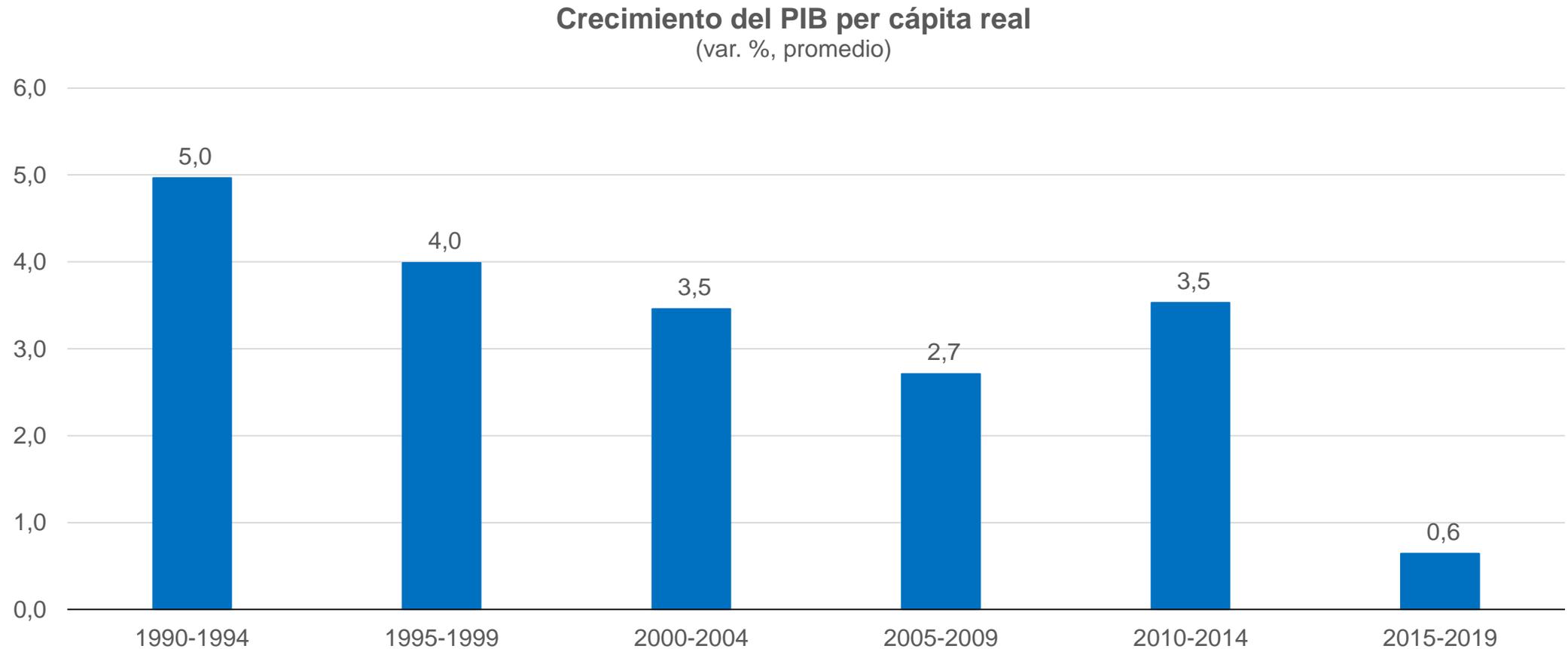
Fuente: Banco Mundial, FMI.

A pesar de las mejoras, nuestra distribución de ingresos aún es muy desigual en comparación con países OCDE

Índice de GINI, países seleccionados de OCDE y LATAM y otros
(último dato disponible)

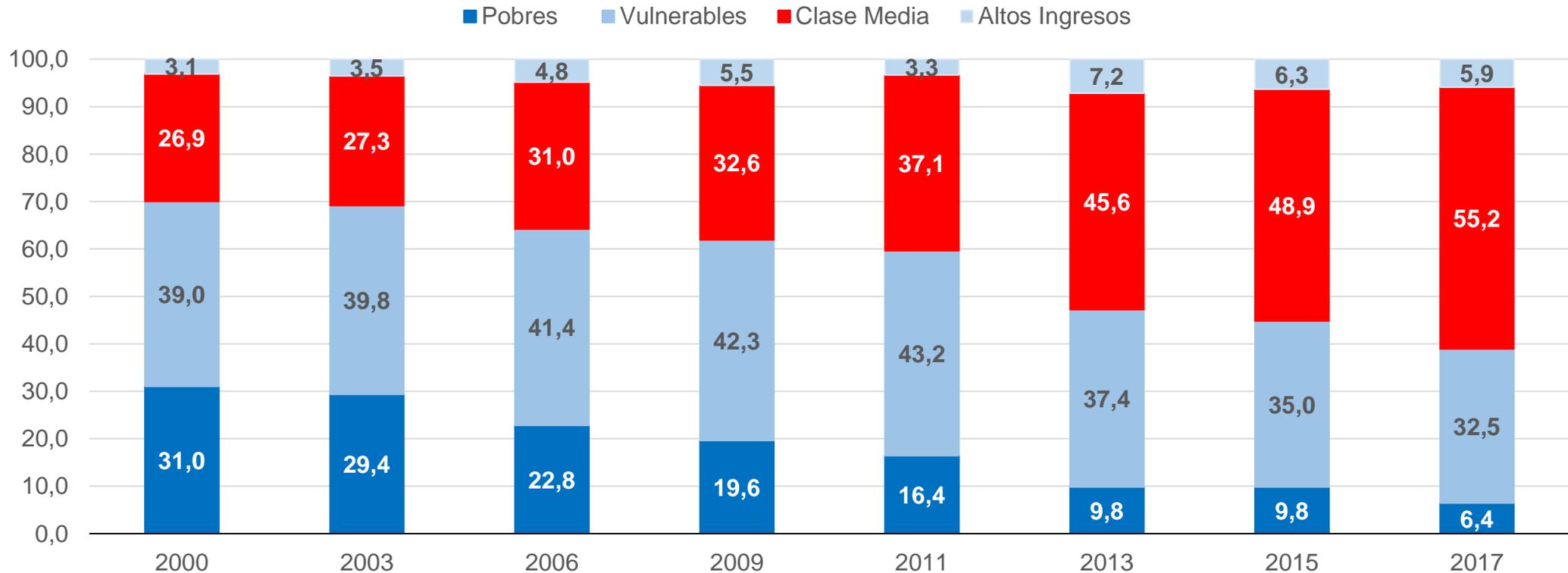


Pero el crecimiento económico de tendencia ha experimentado una disminución



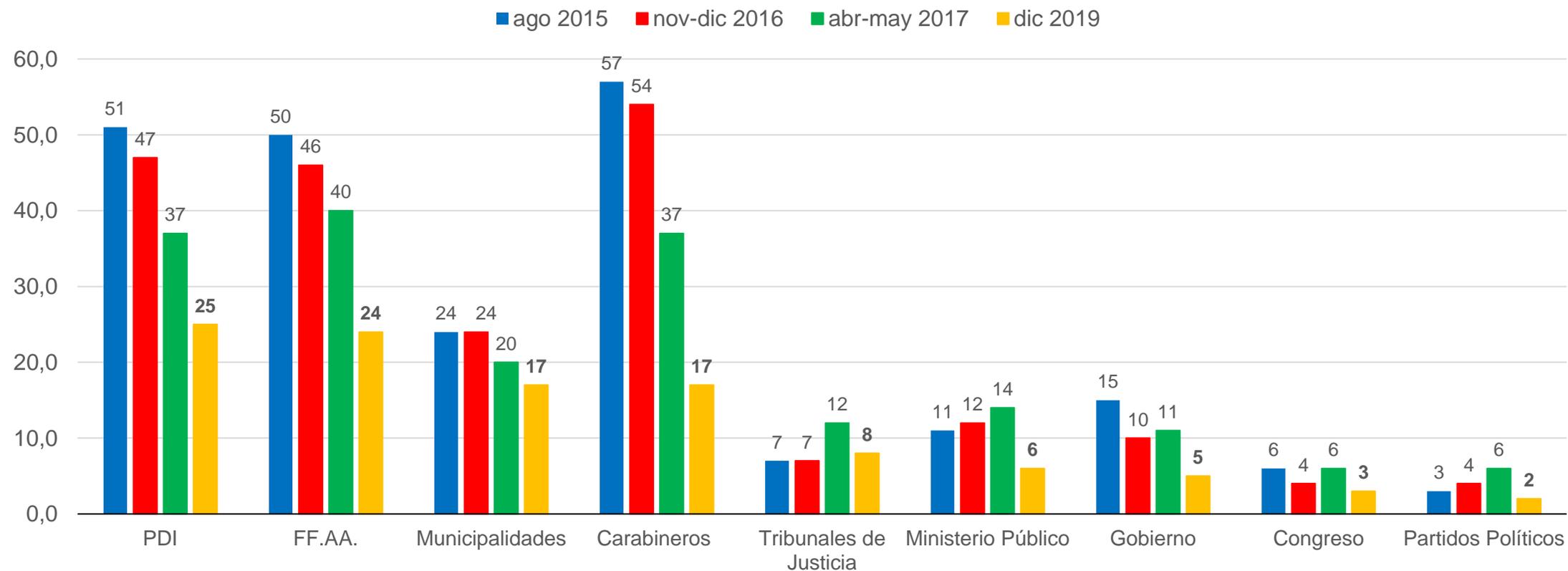
Expansión de la clase media en Chile modifica las demandas políticas y sociales

Clasificación de hogares por grupo socioeconómico (%)



Descontento social y baja aprobación de las instituciones políticas

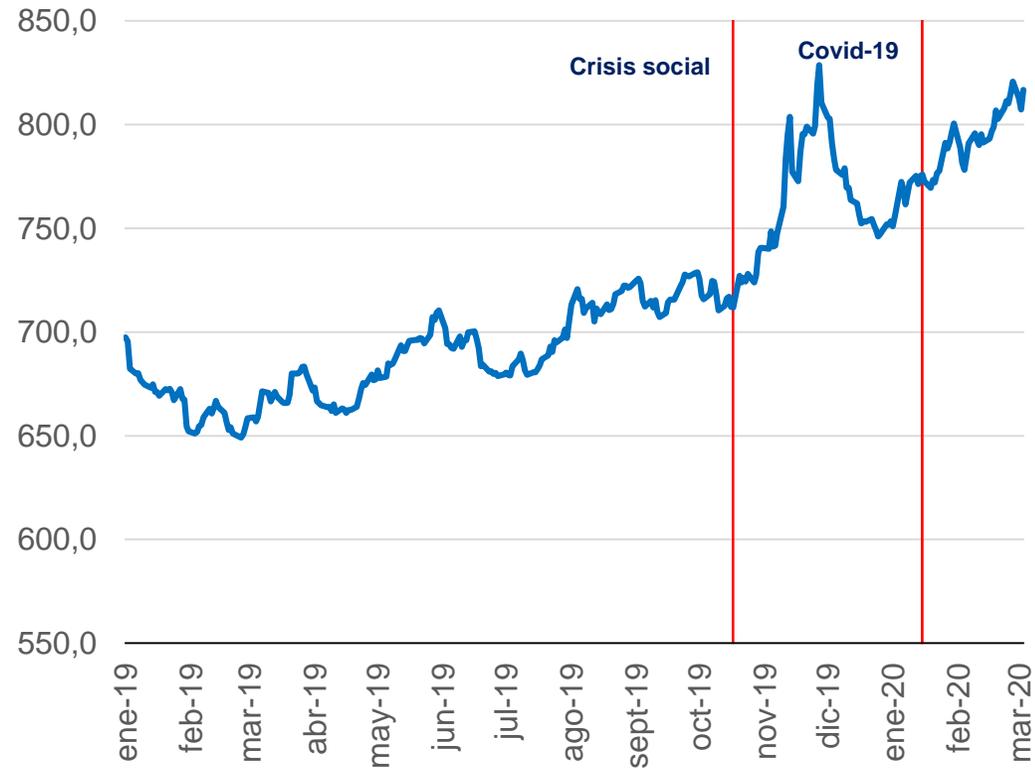
Porcentaje de personas que tienen mucha o bastante confianza en distintas instituciones (%)



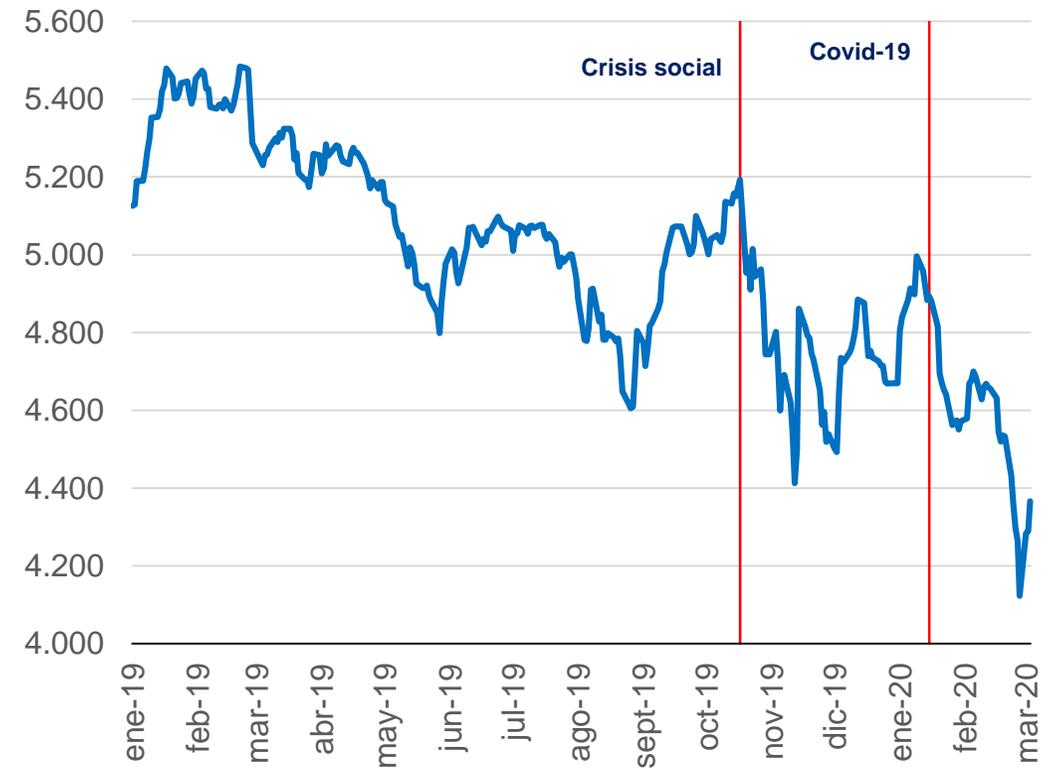
2. Consecuencias económicas y financieras de la crisis social

Factores de riesgo internacional y local afectan los mercados financieros locales

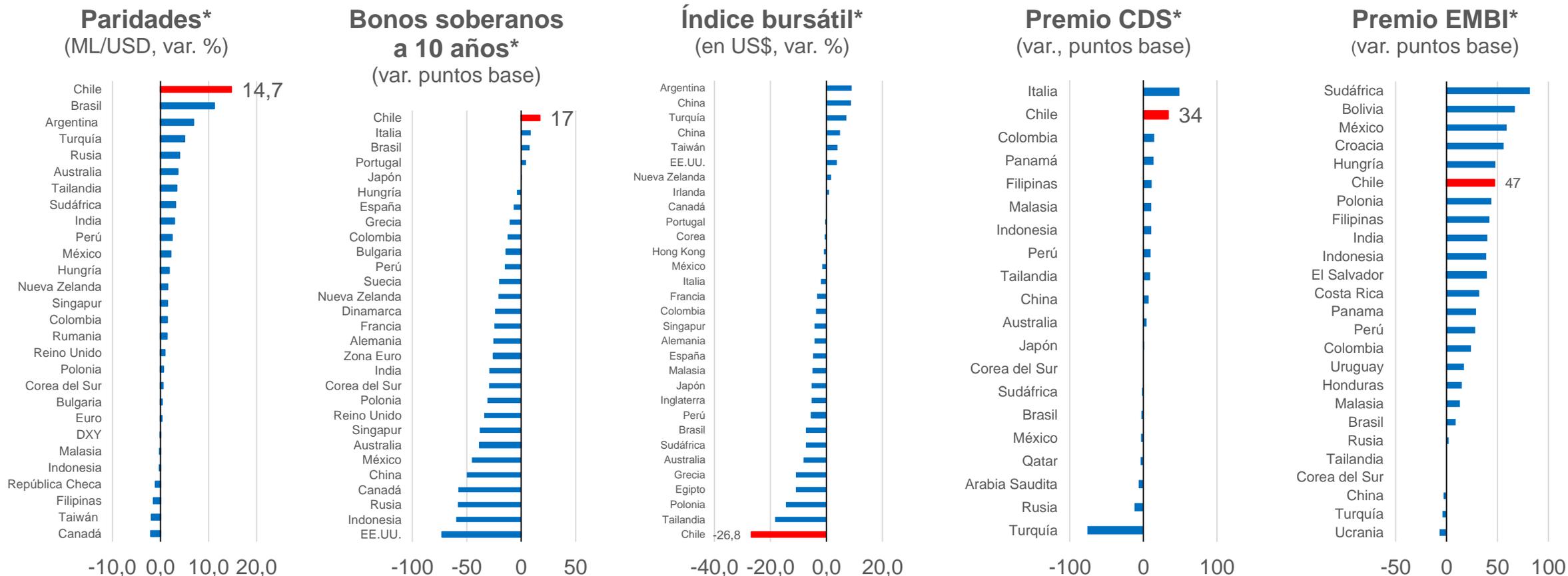
Tipo de cambio
(CLP/USD)



IPSA
(índice, en pesos)



Desde el 18-O, las condiciones financieras para Chile han experimentado un deterioro

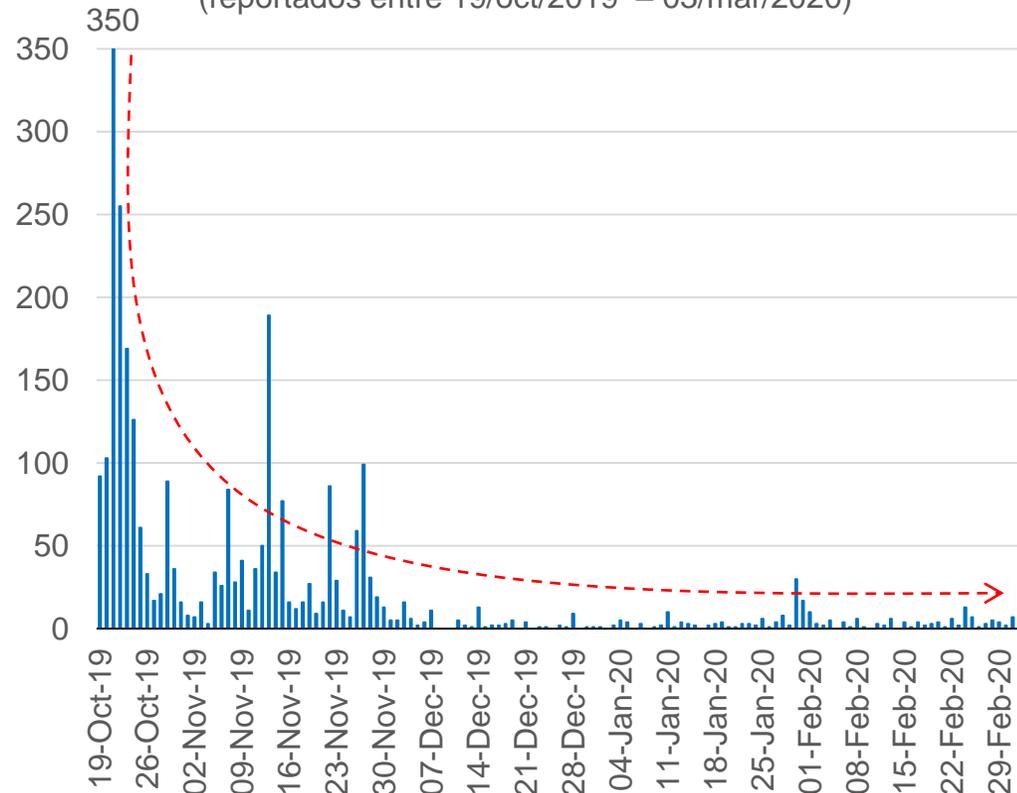


*Gráficos construidos como variación entre 18/10/2019 y 04/03/2020.

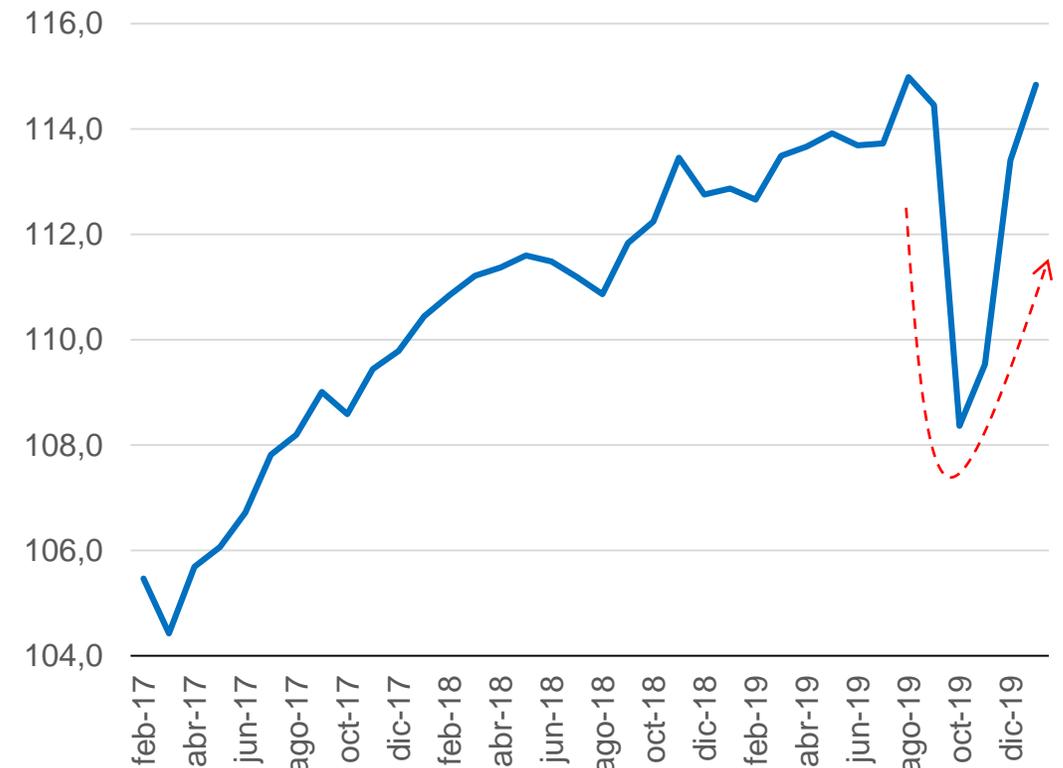
Fuente: Bloomberg.

La actividad económica cayó abruptamente en semanas posteriores al 18-O, pero se ha recuperado conforme disminuyen episodios de violencia

Número de eventos graves en Chile
(reportados entre 19/oct/2019 – 03/mar/2020)

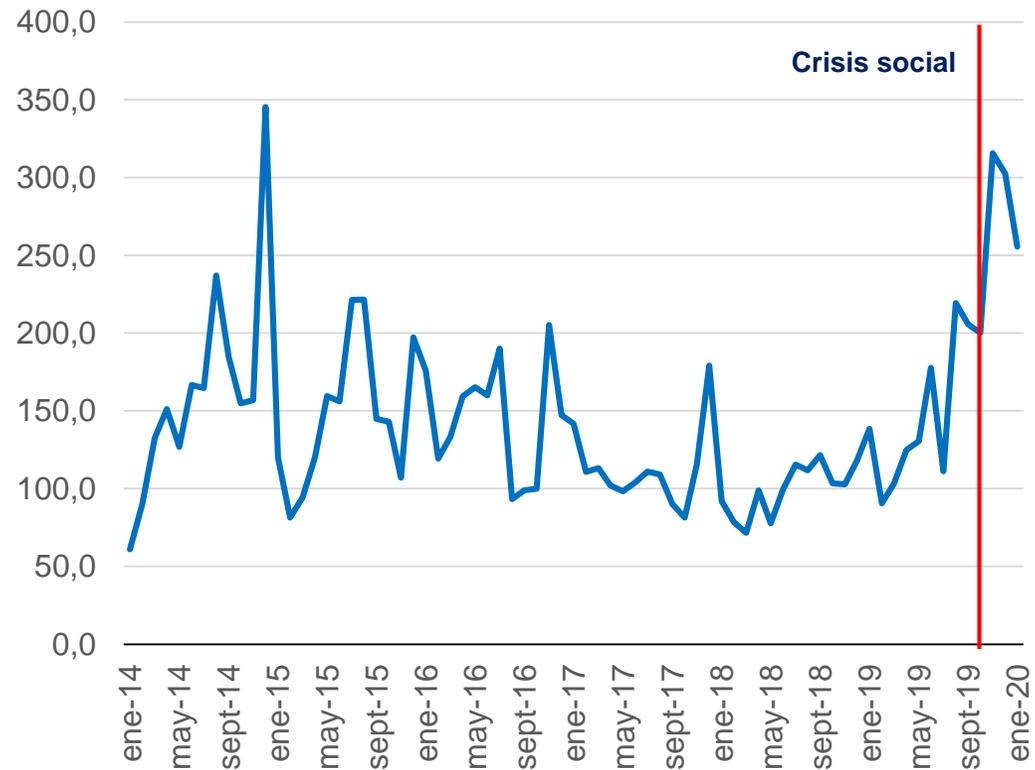


Imacec desestacionalizado
(índice)

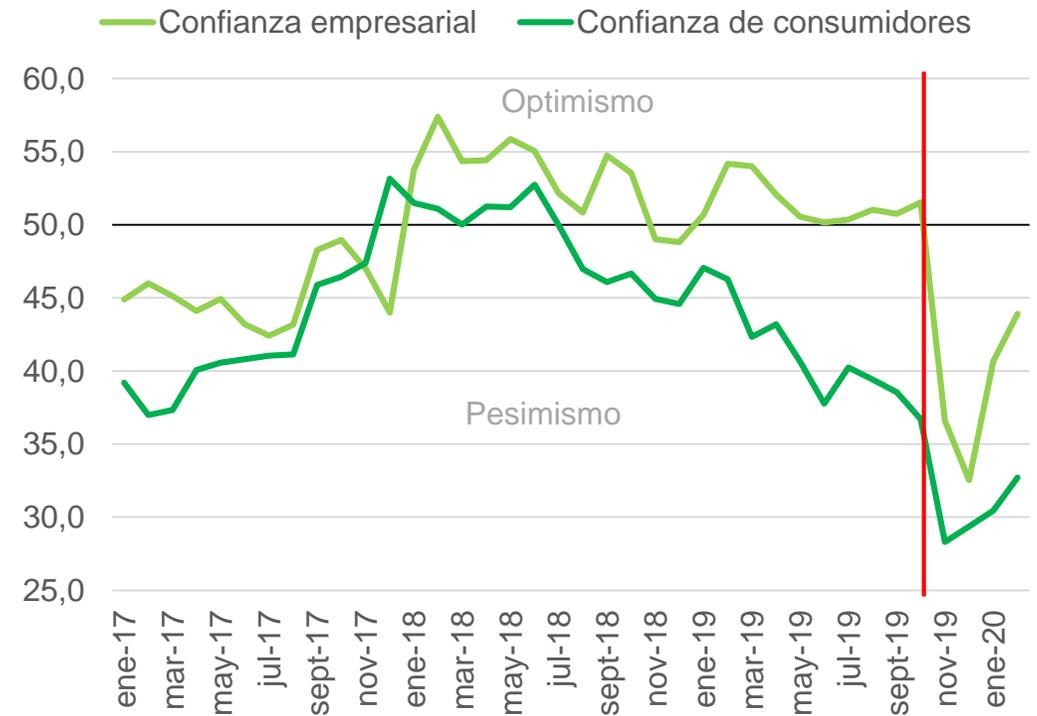


Aumenta la incertidumbre económica y política y cae la confianza del sector privado

Índice de Incertidumbre Económica y Política
(índice, 0 = certidumbre)

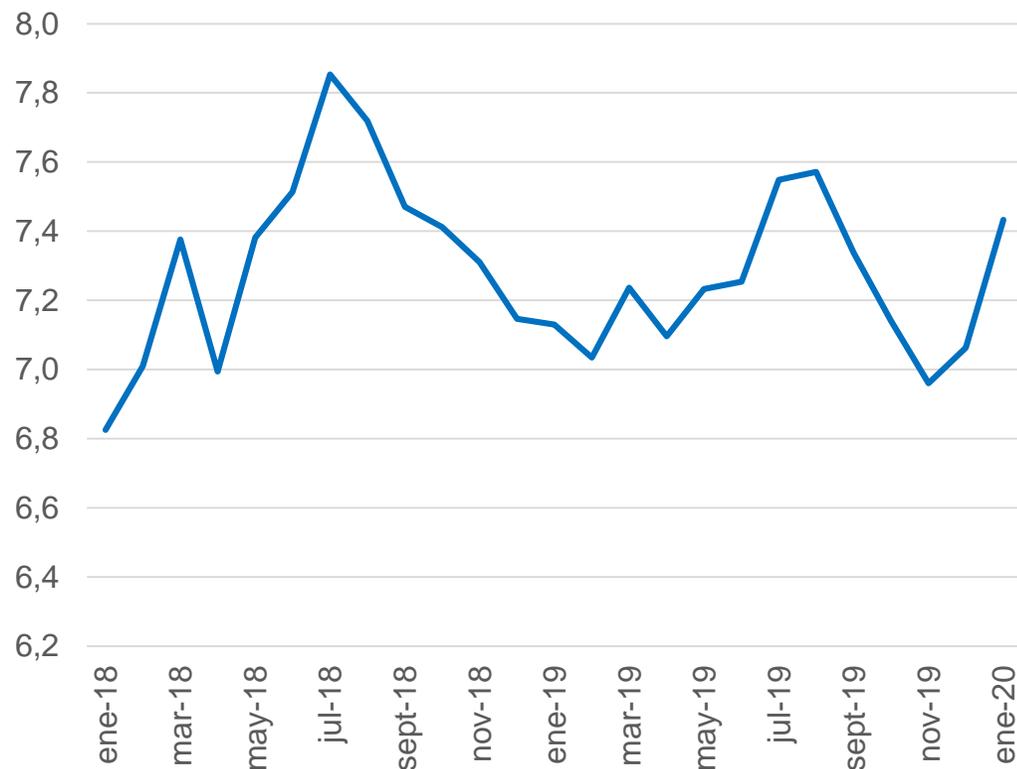


Indicadores de confianza de consumidores y empresarios
(índice, neutral = 50)

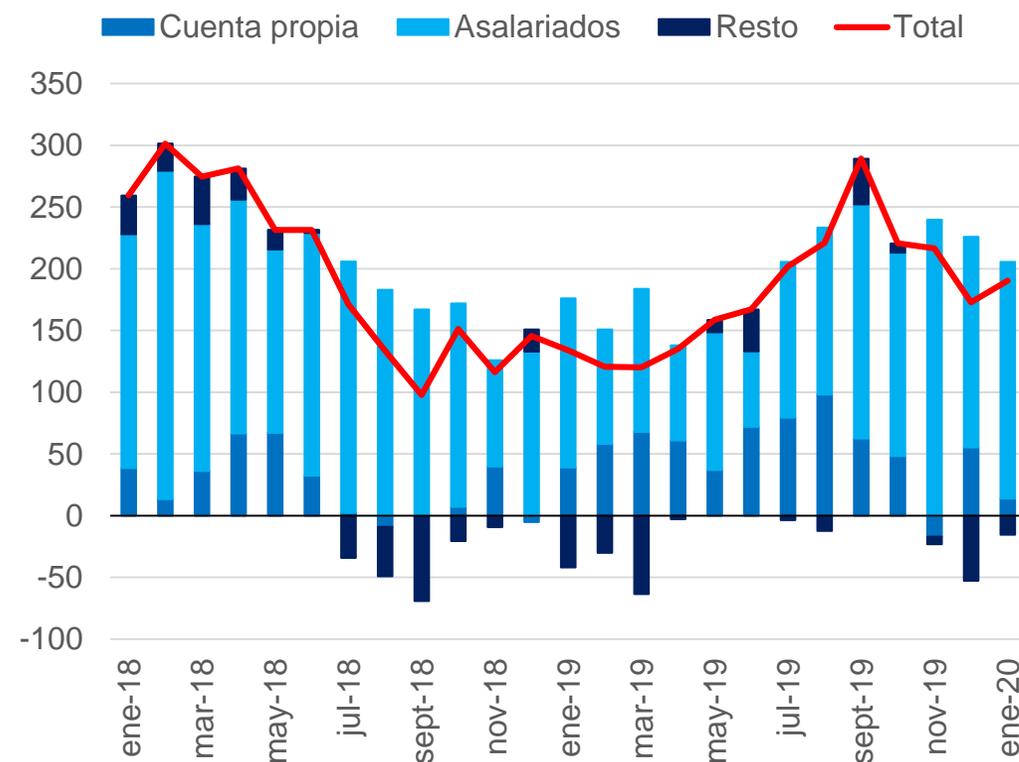


Alza incipiente en la tasa de desempleo, pero deterioro en la calidad de la creación de empleo

Tasa de desempleo (%)



Creación de empleo según categorías (miles de personas)



3. Riesgos de la economía internacional

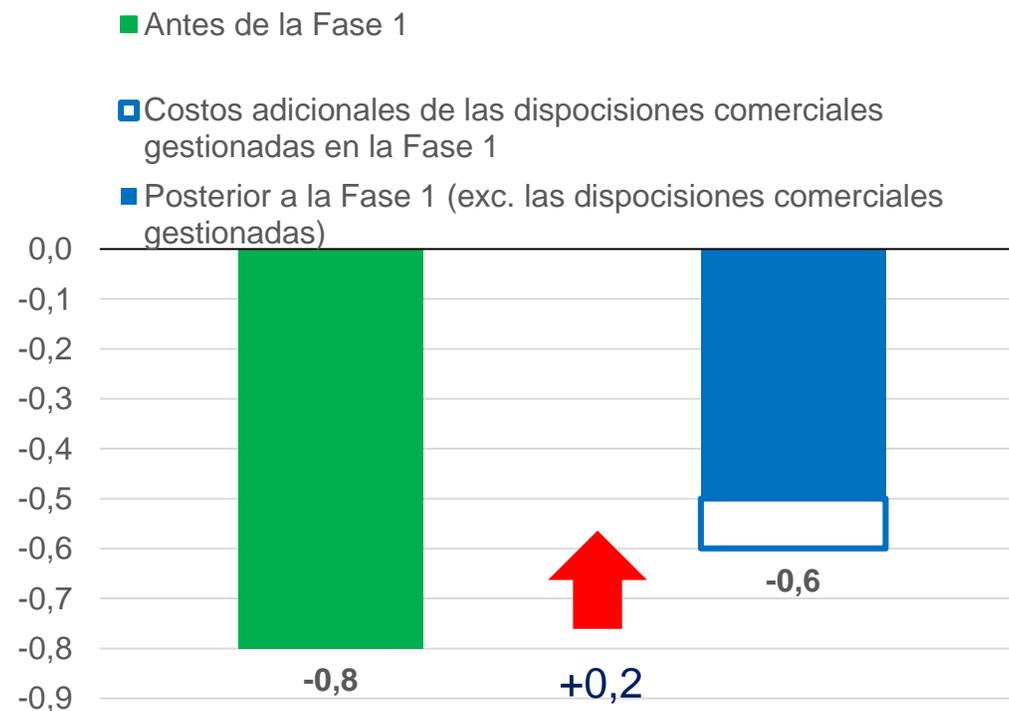
El 15 de enero, China y EE.UU. firmaron la primera fase del Acuerdo Comercial

Principales Puntos

- China se compromete a la compra de productos de EE.UU. por un valor total de US\$ 200.000 millones, en un plazo de dos años.
- China se compromete a fortalecer su regulación en propiedad intelectual.
- Los países respetarán las autonomías de las políticas monetarias y no aplicarán devaluaciones competitivas.
- EE.UU. reduce a la mitad los aranceles (desde 15% a 7,5%) y los mantendrá en ese nivel hasta firmar la fase 2 del acuerdo.

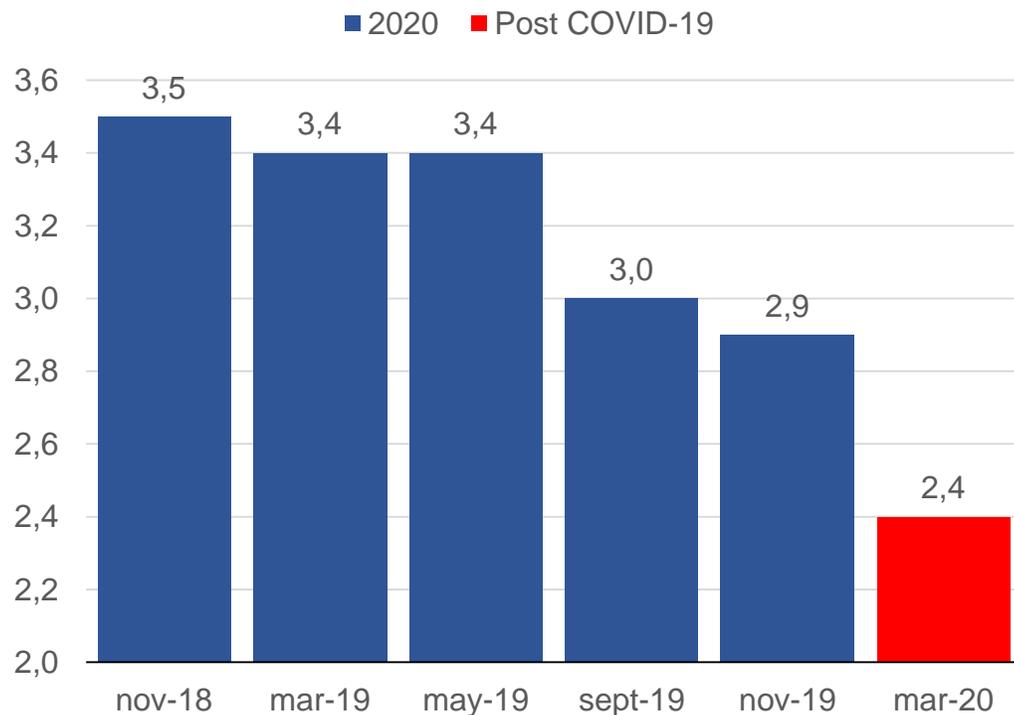
Impacto de la Fase 1 del Acuerdo Comercial entre China y EE.UU.

(puntos porcentuales sobre el crecimiento mundial)

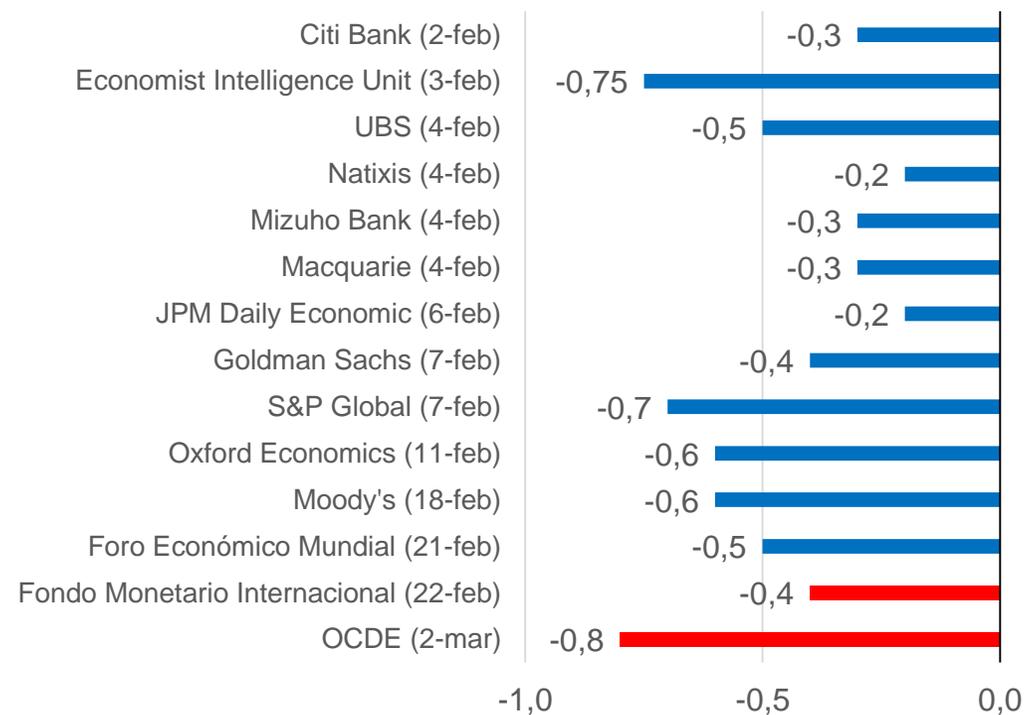


Los analistas están revisando a la baja las proyecciones de crecimiento mundial por los efectos del coronavirus

OCDE: Proyecciones de crecimiento mundial 2020 (%)



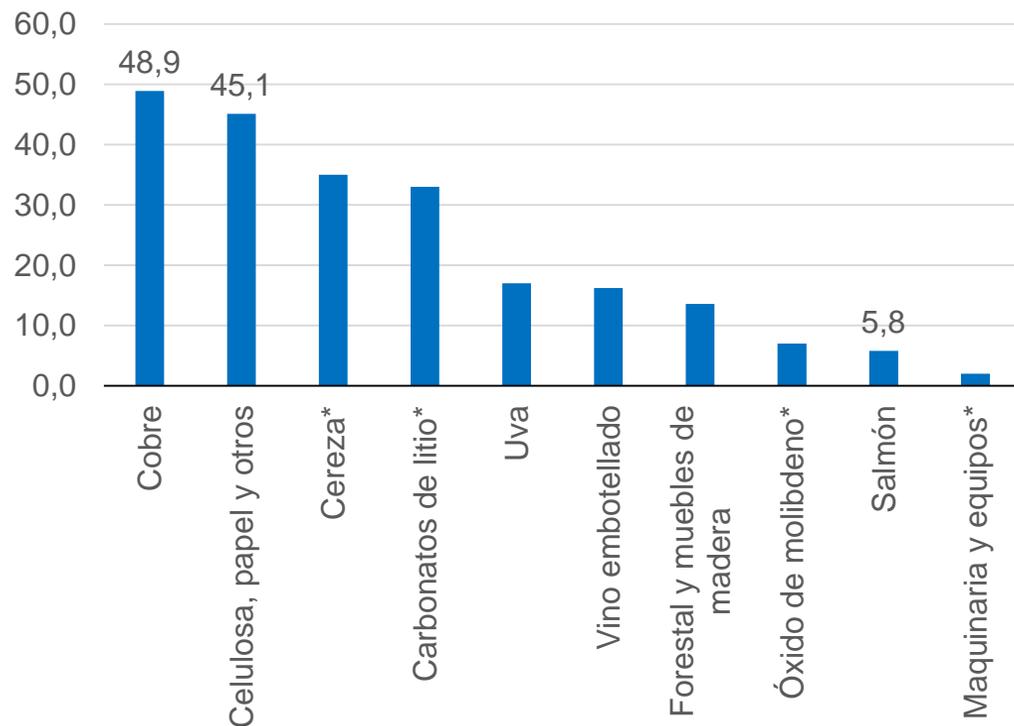
Diferencia en proyecciones de crecimiento de China en 2020, por COVID-19 (cambio en puntos porcentuales)



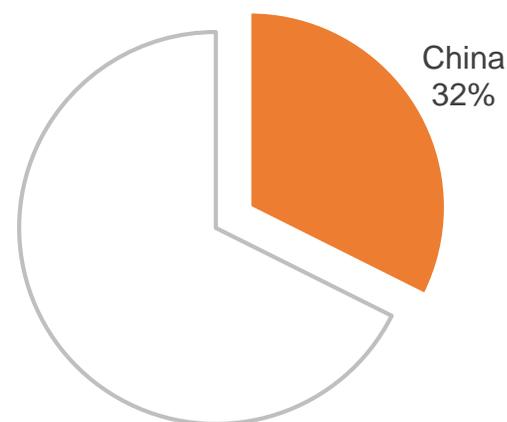
Impacto sobre el sector exportador de Chile

Participación de China en los principales productos de exportación de Chile*

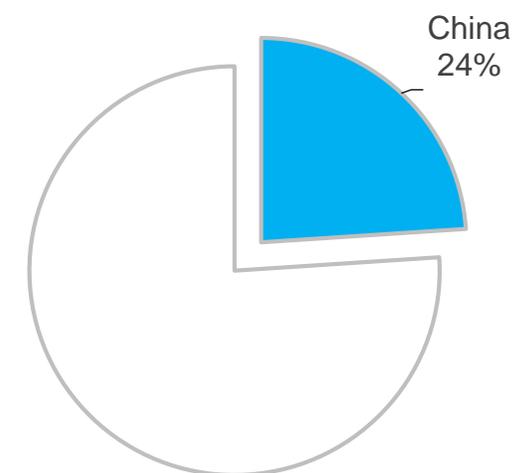
(% del total de exportaciones por producto en 2019)



Exportaciones chilenas por destino (2019, %)



Importaciones chilenas por origen (2019, %)



*Aproximación en base a información presentada por el Banco Central (Situación actual y perspectivas de la economía chilena, 17 de febrero de 2020).

Fuente: Banco Central de Chile.

4. Políticas macroeconómicas contracíclicas

Proyecciones anticipan desaceleración del crecimiento económico en 2020 (1,3%), pero aceleración en 2021 (2,6%)

| 2020 | Ministerio de Hacienda | IPoM (diciembre) | Consensus Forecasts |
|----------------|------------------------|------------------|---------------------|
| PIB (% a/a) | 1,3 | 0,5-1,5 | 1,3 |
| Inversión fija | - | -4,0 | -2,8 |
| Consumo Total | - | 1,1 | - |
| IPC | 3,0 | 3,6 | 3,1 |

| 2021 | Ministerio de Hacienda | IPoM (diciembre) | Consensus Forecasts |
|----------------|------------------------|------------------|---------------------|
| PIB (% a/a) | 2,6 | 2,5-3,5 | 2,4 |
| Inversión fija | - | 3,2 | 1,9 |
| Consumo Total | - | 3,1 | - |
| IPC | 3,0 | 3,0 | 2,9 |

Plan de Protección del Empleo y Recuperación Económica contempla recursos por US\$ 5.500 millones

Mayor gasto público (US\$ 3.000 millones o 1% del PIB)

- Mayor inversión pública en 2020 por US\$2.800 millones, de los cuales 90% se ejecutan en 1 año o menos (transitorio)
- Bono familiar diciembre 2019 (US\$ 200 millones, transitorio)
- Subsidio a MiPymes vía Sercotec (US\$ 50 millones, transitorio)

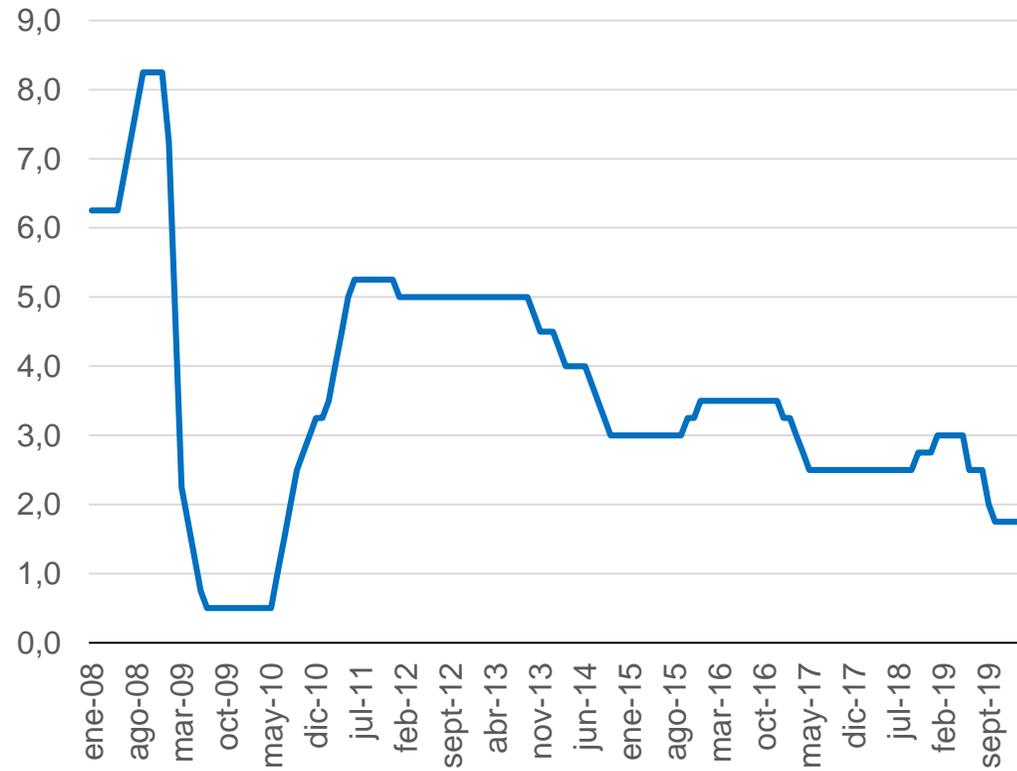
Apoyo financiero a MiPymes (US\$ 1.950 millones, transitorio)

- Devolución anticipada impuestos y postergación IVA (US\$ 1.100 millones)
- Capitalización de Banco Estado, Fogain y Fogape (US\$ 800 millones)
- Donaciones y otros

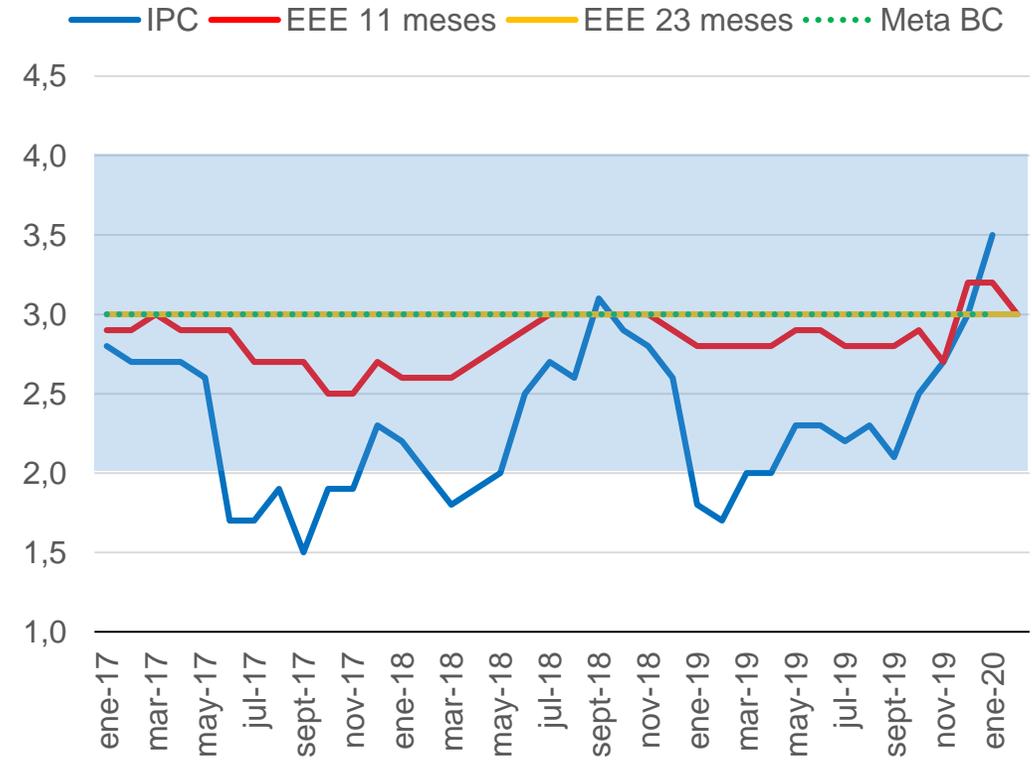
Reconstrucción del Metro y concesiones (US\$ 550 millones)

Política monetaria expansiva y expectativas de inflación ancladas

Tasa de Política Monetaria
(porcentaje)



Inflación IPC y expectativas
(var. %, a/a)



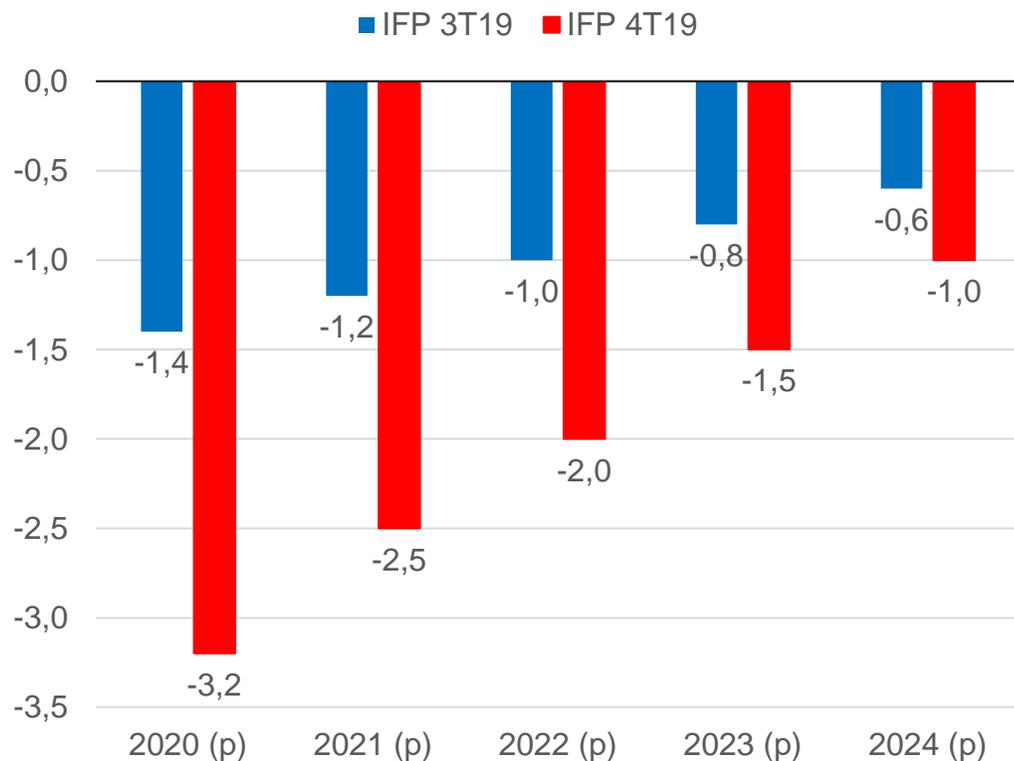
EEE corresponde a las expectativas de inflación interanual para los próximos 11 o 23 meses en base a la Encuesta de Expectativas Económicas de febrero de 2020.

Fuente: Banco Central de Chile.

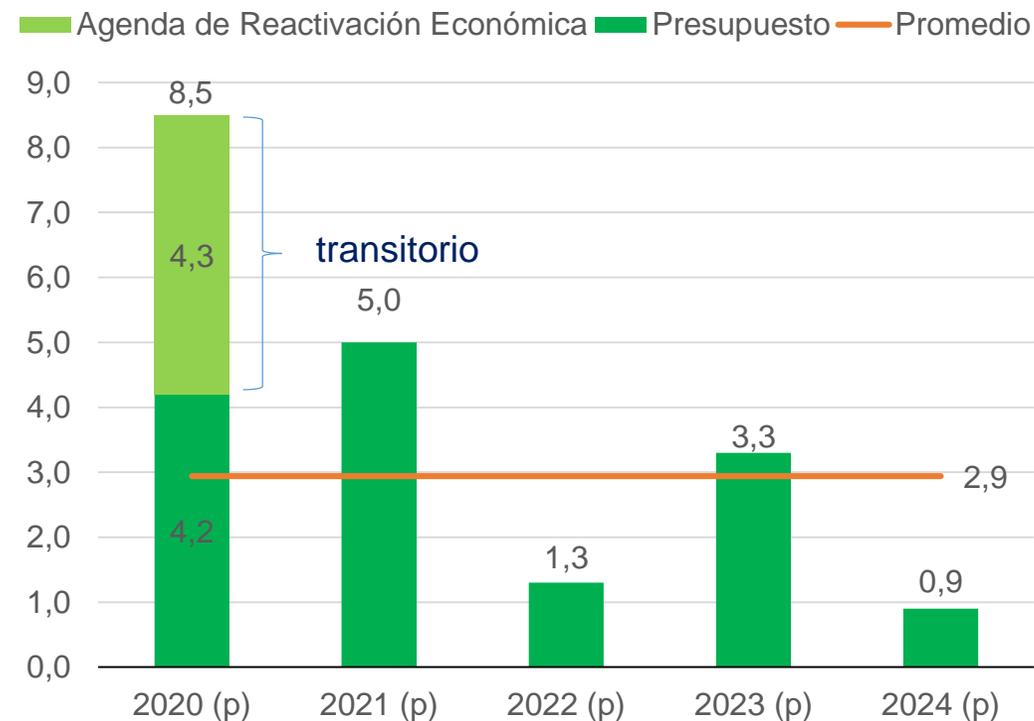
5. Responsabilidad fiscal y modernización tributaria

Nueva trayectoria fiscal permitirá responder a las necesidades actuales del país

Meta de Balance Cíclicamente Ajustado
(% del PIB)

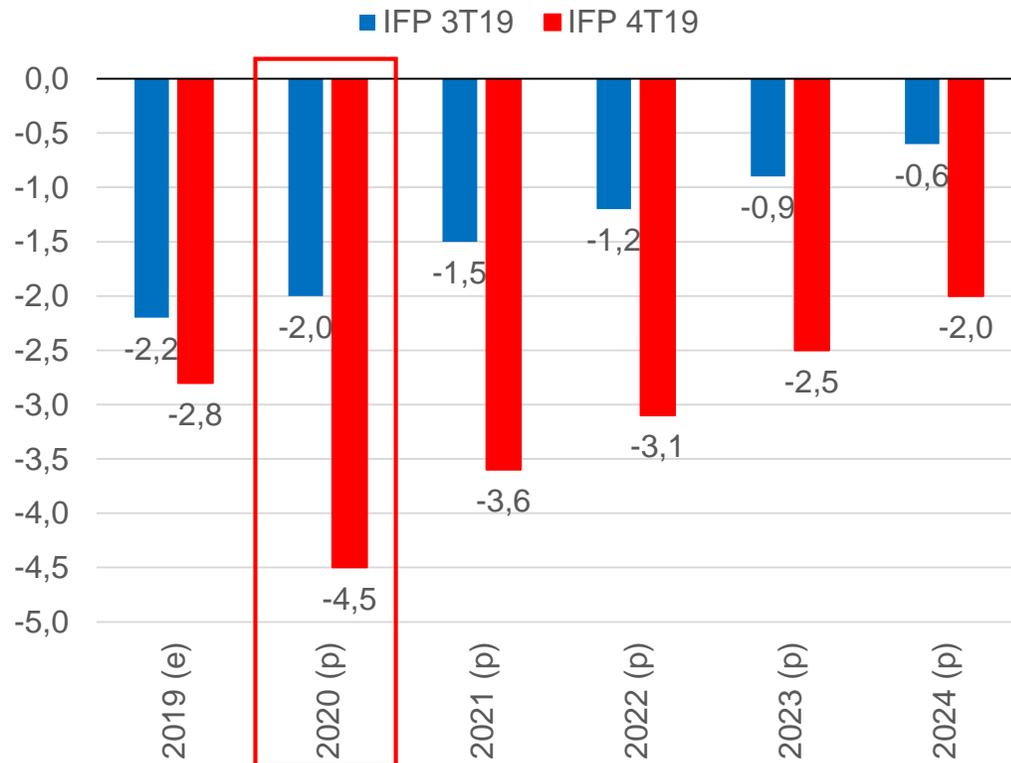


Gasto público compatible con la meta de balance
(var. %, real)

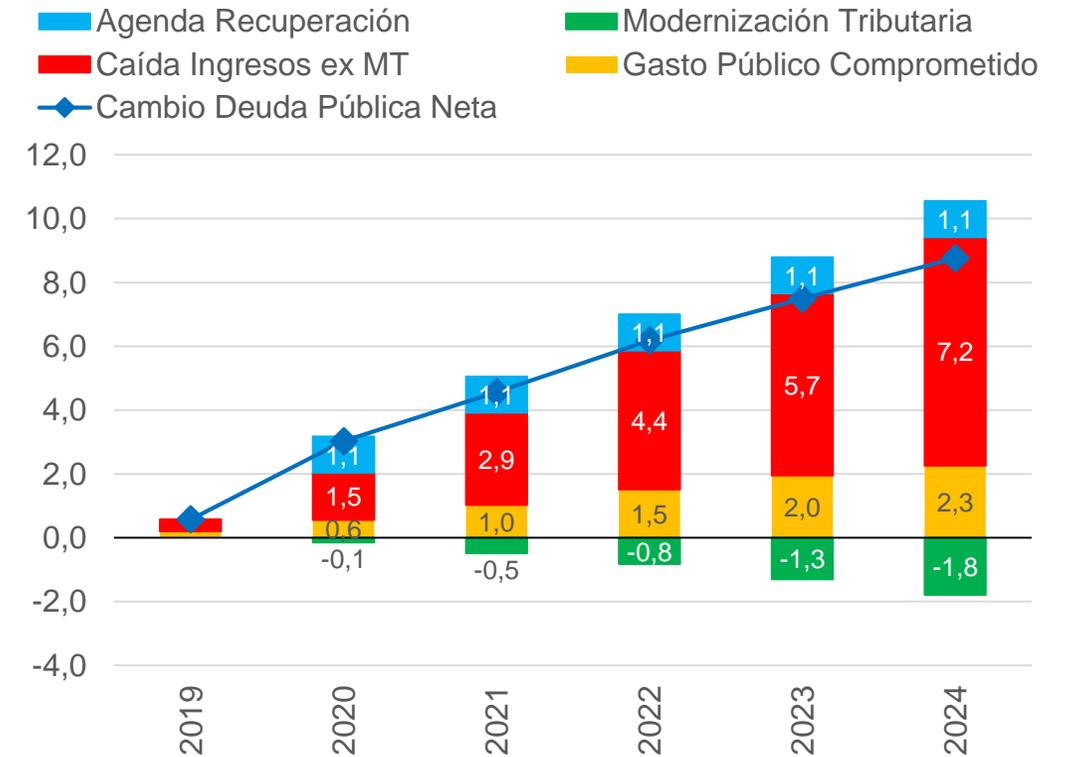


Menor crecimiento económico, estímulo fiscal y transición tributaria y pensiones elevan déficit fiscal y deuda pública

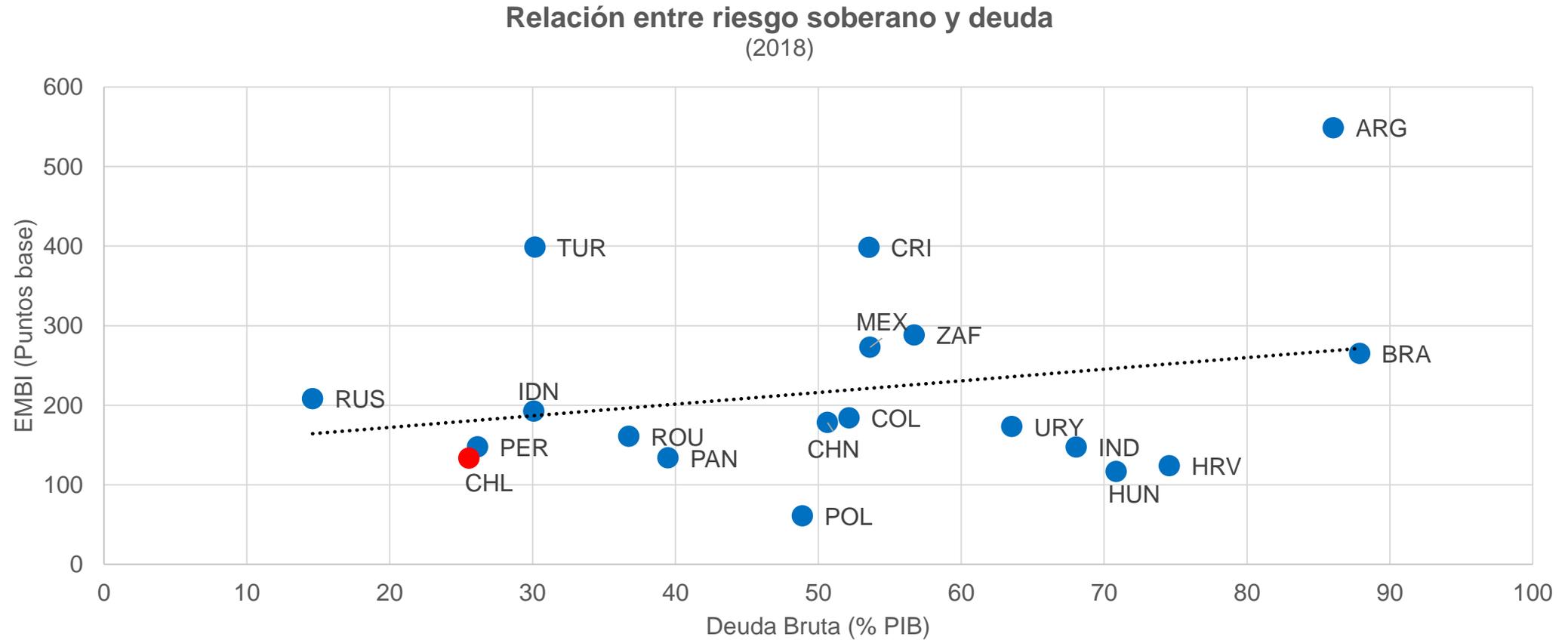
Balance efectivo del Gobierno Central
(% del PIB)



Descomposición del cambio en la Deuda Pública Neta
(% del PIB)



Premio soberano aumenta con niveles de deuda bruta, pero relación es tenue por influencia de otros factores



Modernización Tributaria: Simplificación del sistema

A. Sistemas Pre Reforma

| Sistema | Segmento | Tipo de persona jurídica | Conformación empresa | Ingreso por defecto |
|---|-------------------------------------|---|---|--|
| Semi-integrado (art. 14 B) | Cualquier segmento | <ul style="list-style-type: none"> *Empresas Individuales *Empresas Individuales de Responsabilidad Ltda. * Sociedades Anónimas (abiertas o cerradas) * Sociedad por Acciones. * Sociedad en Comandita por acciones. * Sociedad de Personas. * Agencia (Art. 58 N°1) * Cooperativas | <p>Personas Naturales y/o Jurídicas.</p> <p>Con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio o residencia en Chile.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Sociedades Anónimas (abiertas o cerradas). * Sociedad por Acciones conformadas por personas naturales con o sin domicilio o residencia en Chile. * Sociedad en Comandita por acciones. <p>Y también, los siguientes tipos jurídicos cuyos socios, accionistas o comuneros sean Personas Jurídicas sin domicilio ni residencia en Chile:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de Personas. - Empresario individual de Responsabilidad Limitada, cuyo propietario sea persona natural sin domicilio o residencia en Chile. - Agencia (Art. 58 N°1) - Cooperativas |
| Renta Atribuida (art. 14 A) | Cualquier segmento | <ul style="list-style-type: none"> * Empresas Individuales * Empresas Individuales de Responsabilidad Ltda. * Comunidades * Sociedades de Personas * Sociedades por Acciones * Agencias (Art 58 N° 1) (constituidas por personas naturales) | <p>Personas Naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Comuneros * Socios * Accionistas <p>Con domicilio o residencia en Chile.</p> <p>Sin Domicilio ni residencia en Chile: Agencias (Art 58 N° 1) (constituidas por personas naturales)</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Empresas Individuales * Empresas Individuales de Responsabilidad Ltda. * Comunidades * Sociedades de Personas (excluidas las sociedades en comandita por acciones). <p>Cuyos propietarios, comuneros o socios sean exclusivamente personas naturales con domicilio o residencia en Chile.</p> |
| Tributación Simplificada (art. 14 ter letra A) | Micro, Pequeñas y Medianas empresas | <ul style="list-style-type: none"> * Empresas Individuales * Empresas Individuales de Responsabilidad Ltda. * Comunidades * Sociedad de Personas * Sociedad por acciones | <ul style="list-style-type: none"> * Personas Naturales con domicilio o residencia en Chile. * Personas Naturales sin domicilio o residencia en Chile. * Personas naturales o empresas sujetas al Régimen de la letra A) del artículo 14). | Opción |

Modernización Tributaria: Simplificación del sistema

B. Sistemas Post Reforma

| Sistema | Segmento | Tipo de persona jurídica | Conformación empresa | Ingreso |
|---|------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Semi-integrado (Art. 14 A) | Cualquiera | Todas | Sin restricciones | Aplicación Automática |
| Pro-Pyme base retiro (Art. 14 D) | Mipymes | Todas | Sin restricciones | Aplicación Automática |
| Pro-Pyme con transparencia (Art. 14 D N°8) | Mipymes | Todas | Contribuyentes de IGC / IA | Opción |

Modernización Tributaria

(i) Incentivos concretos a la inversión y el emprendimiento.

- Depreciación especial por 2 años (50% instantánea / 50% acelerada)
- Se reduce a 1/4 el tiempo de devolución de IVA en inversiones en activo fijo (de 8 meses a 80 días)
- Reduce a la mitad la tasa efectiva de primera categoría por las primeras 10 mil UF que reinviertan empresas con facturación < 100 mil UF.
- Nuevo Régimen Pro-Pyme con incentivos especiales para emprender

(ii) Mayor Certeza Tributaria

- Se refuerza el catálogo de derechos del contribuyente
- Se crea la Defensoría del Contribuyente Depreciación (“DEDECON”)
- Se incorporan nuevos recursos administrativos y judiciales

Modernización tributaria recaudará 0,6% del PIB, equivalente al aumento del gasto social permanente

| | Aumentan la recaudación (MM US\$) | Disminuyen la recaudación (MM US\$) | Total (MM US\$) | Régimen (% del PIB) |
|----------------|--|--|--------------------|------------------------|
| 2020 | 748 | -349 | 398 | 0,1 |
| 2021 | 2.166 | -1.048 | 1.117 | 0,4 |
| 2022 | 2.326 | -999 | 1.327 | 0,5 |
| 2023 | 2.310 | 293 | 2.603 | 0,9 |
| 2024 | 2.592 | 11 | 2.603 | 0,8 |
| Régimen | 2.435 | -230 | 2.204 | 0,6 |

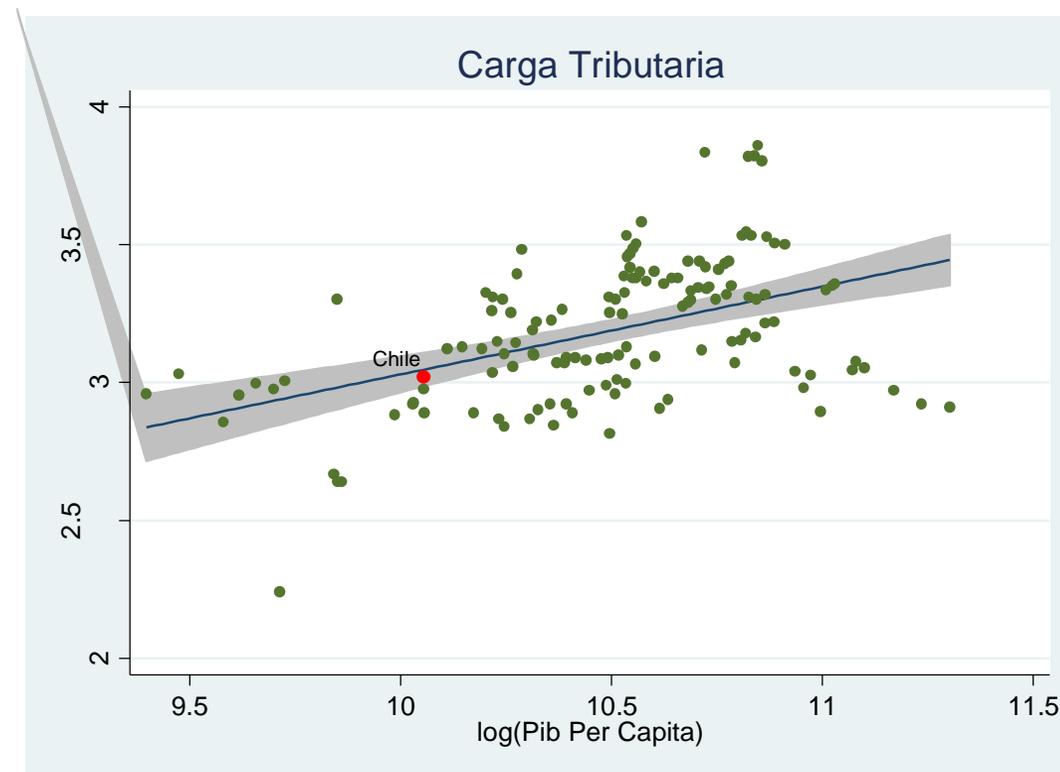
Hoja de Ruta tributaria para Chile en el mediano plazo

Antecedentes:

- Brecha carga tributaria OCDE – Chile: 5 pp – 6pp
- Brecha PIB per cápita OCDE – Chile: US\$ 17.000

El Ministerio de Hacienda convocará a una comisión tributaria, cuya labor será:

- Revisar las exenciones o regímenes especiales tributarios que están vigentes en Chile
- Hoja de ruta tributaria de mediano-largo plazo (carga y estructura).



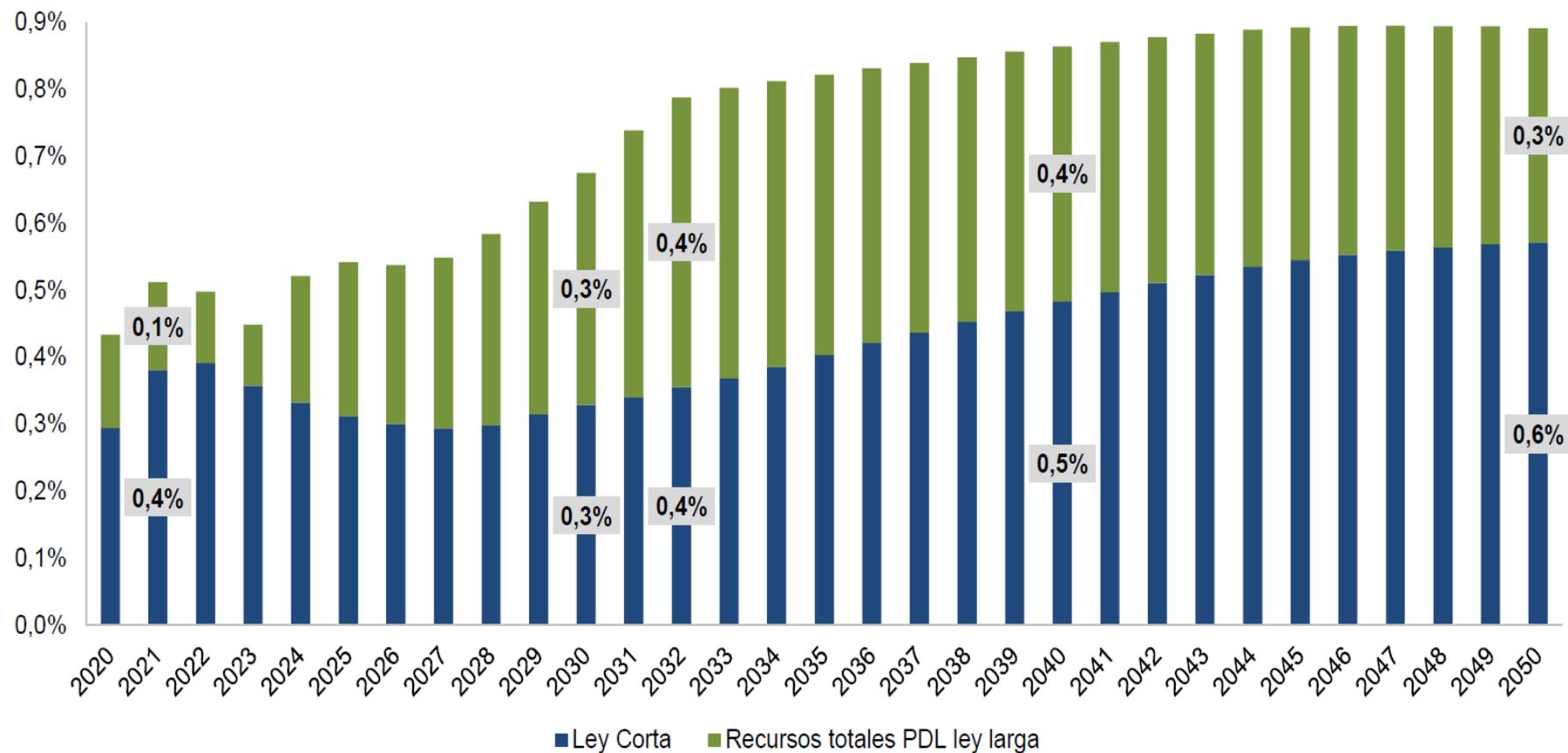
Mejorando el Gasto Público

1. “Comisión Asesora Ministerial para la Transparencia, Calidad y el Impacto del Gasto Público”
2. Un protocolo de acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, el Senado y Cámara de Diputados para avanzar hacia un mejor gasto y presupuesto.
3. El fortalecimiento de los equipos técnicos de la Dirección de Presupuestos y de Hacienda, para implementar medidas para mejorar el gasto público.



6. Reformas Estructurales: Agenda social en marcha

Recursos fiscales destinados a mejorar pensiones (% del PIB)



Otras reformas sociales Relevantes

- **Ingreso Mínimo garantizado:** para trabajadores que perciben una remuneración bruta mensual igual o superior a \$301.000 e inferior a \$384.363. Beneficiará a 670.000 trabajadores
- **Rebaja tarifaria del transporte público para adultos mayores**
- **Reforma de FONASA**
 - Plan de salud universal, permitiendo al usuario exigir una atención de calidad.
 - Mejor acceso, garantizando un plazo máximo de espera para consulta y cirugías.
 - Seguro de medicamentos, que reducirá hasta en un 60% el precio de los remedios más recetados.
- **Seguro catastrófico de salud**

7. Levantar la mirada: Chile rumbo al futuro

La Carrera de la Reina de Corazones

**“Ahora, aquí, ya ves, necesitas correr todo lo que puedes para mantenerte en el mismo lugar.
¡Si quieres llegar a otro lugar, debes correr al menos el doble de rápido!”**



Reformismo realista: responsable y gradual.

(No al maximalismo imperante)

Yuval Noah Harari, historiador y autor de "21 lecciones para el Siglo XXI":

“Cada vez que un político prometa que en cuatro años esto será un paraíso, salgan arrancando. LO ÚNICO QUE FUNCIONA ES EL CAMBIO GRADUAL”



Hoja de ruta social y económica compartida

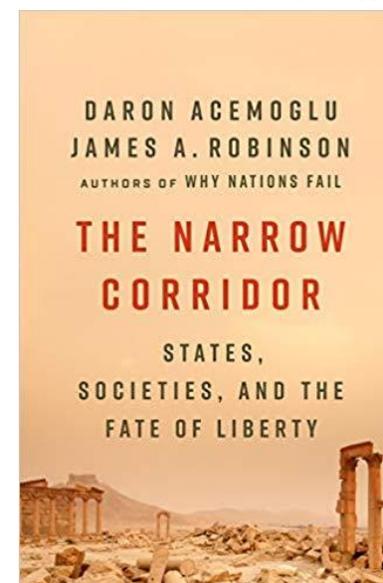
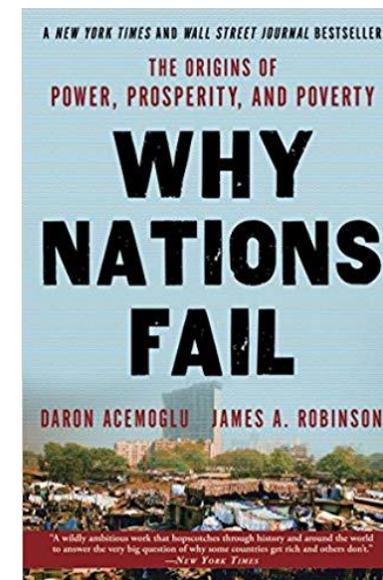
- ▶ Definir prioridades.
- ▶ Fijar un punto de llegada.
- ▶ Y concordar estaciones intermedias creíbles...
- ▶ ...entendiendo que el crecimiento económico es fundamental



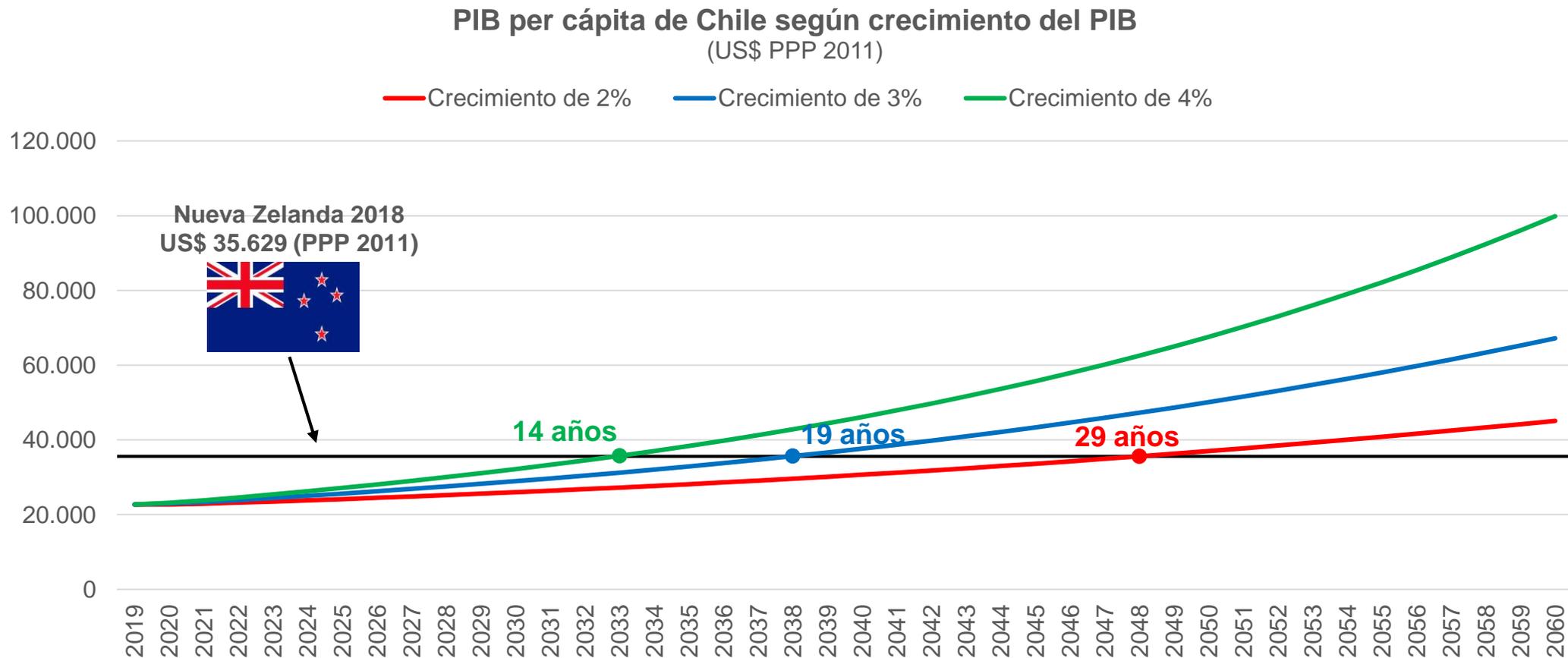
La oportunidad: hoja de ruta económico social para transitar hacia una sociedad de acceso abierto

- **Instituciones políticas y económicas inclusivas**
- Cancha pareja en las oportunidades
 - Que origen no determine el futuro (no solo es justo sino que eficiente)
 - Elite más diversa
 - Recompensas y cargos no adscritos, sino que anclados en el mérito
- Red de seguridades para la toma de riesgos
- Mercados sin privilegios = competencia a la vena
- Estado moderno y meritocrático
- Más sociedad civil

= DESARROLLO ECONÓMICO ROBUSTO E INCLUSIVO



Con un crecimiento en torno al tendencial, Chile alcanzaría los niveles de PIB per cápita actuales de Nueva Zelanda en 19 años



*Supone población proyectada en encuesta CASEN.

Fuente: FMI, Ministerio de Hacienda, CASEN.

Esto solo puede hacerse retomando una lógica de Grandes Acuerdos

(...) es imperativo levantar la mirada por sobre la coyuntura y fijarla en los decenios que vienen, es decir, hacer una lectura desapasionada del país que está en clara contradicción con el clima de máxima tensión política que hoy vivimos.

Edgardo Boeninger
“Chile Rumbo al Futuro”
2009

Agenda Social, Responsabilidad Fiscal y Crecimiento Económico



**Gobierno
de Chile**

Ministerio de Hacienda

**Ignacio Briones R.
Ministro de Hacienda
05 de marzo, 2020**